



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015500022261

Fecha: 11/02/2015 08:39:48 a.m.

Bogotá D.C.,

Doctora
LEOCADIA HINESTROZA GUERRERO
Profesional Universitario
Oficina de Control Interno
Contraloría General de Medellín

Referencia: Habilitación aplicativo MECI para el diligenciamiento de la información - Radicado:
No. 20152060008452 del 19/01/2015

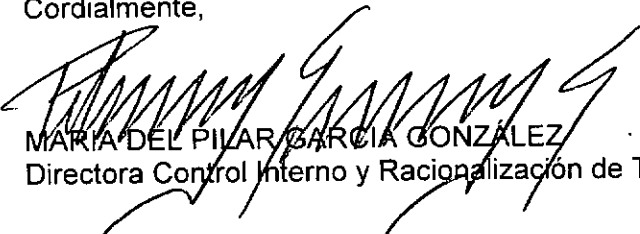
Cordial saludo:

En atención a su comunicado, me permito informarle que el aplicativo MECI dispuesto por este Departamento Administrativo, para el reporte del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno para la vigencia 2014, está disponible desde el día 19 de enero hasta el 28 de febrero del 2015, tal como se menciona en la Circular 100-01 del 2015.

Así mismo, en la página Web www.dafp.gov.co en el link de MECI, encontrará un instructivo con los detalles para el diligenciamiento de la Evaluación al Sistema de Control Interno.

Estaremos gustosos de continuar prestando asesoría y apoyo a su entidad en materia de control interno, cualquier consulta o duda relacionada con el informe ejecutivo anual por favor enviarla al correo soportemeci@funcionpublica.gov.co

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR GARCIA GONZALEZ
Directora Control Interno y Racionalización de Trámites

Juan Felipe Rueda Garcia. / María del Pilar García González.
DCI 500 4.2.